



*Municipalidad de La Plata*  
CONCEJO DELIBERANTE

Expte.16054

LA PLATA, 24 de junio de 1993.

El Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria Nº 12, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado lo siguiente:

ORDENANZA 8146

ARTICULO 1º: Designase con el nombre de Dr. David Kraiselburd ----- a la Diagonal 77 desde calle 1 hasta Plaza Italia.

ARTICULO 2º: Impleméntase lo establecido en el Artículo ante- ----- rior, el día 17 de julio del corriente año, en ceremonia que instrumentará el Departamento Ejecutivo, en la cual se descubrirá una placa de bronce con el nombre, fecha y número de la presente Ordenanza, la que será colocada en la Diagonal 77 entre 1 y 2.

ARTICULO 3º: Los gastos que demande la implementación de lo ----- establecido en el Artículo 2º, se imputará a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º: La Diagonal 77 desde Plaza Italia hasta Plaza ----- Belgrano continuará con su designación actual.

ARTICULO 5º: De forma.

Dr. OSVALDO JULIAN DAMENO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
CONCEJO DELIBERANTE

RAUL JOAQUIN PEREZ  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
Subsecretaría de Gobierno

La Plata, 28 de junio de 1993.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, dése  
al Boletín Municipal y archívese:-----

  
Dr. DANIEL FERNANDO SORIA  
SECRETARIO DE GESTION PUBLICA



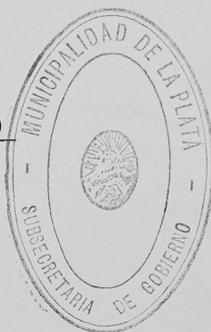
  
Dr. JULIO CESAR ALAK  
INTENDENTE MUNICIPAL

La Plata, 28 de junio de 1993.-

Registrada en el día de la fecha bajo  
el número OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS (8146).-----

SUBSECRETARIA DE GOBIERNO





  
Dr. DANIEL FERNANDO SORIA  
SECRETARIO DE GESTION PUBLICA